



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUARENTA
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

Pueblo la actividad, zelo y patriotismo con que desde un principio se ha conducido su Exa, de lo qual han resultado conocida utilidad y reparacion conforme a la Ciudad lo tiene abierto, se represente a S. M. para que dho Exmo Sr. Gov. subsista con tal empleo hasta que dese en esta Plaza finalizada la obra de su fortificacion y defensa q. tan sabiam. viuse o q. se arroja a los enemigos de la Andalucia, apoyado dho Reino con todos los fundamentos y razones propias del intento y para conseguir de S. M. su gracia: Y entendida por la Ciudad acuerdas: se execute segun y como se propone por dicho su Decano, nombrand al mismo y al Capitan D. Tomas de Espadero para formalizar

